



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-06/18**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-06/18, relativa la prestación de los servicios de difusión a través de la colocación de anuncios exteriores espectaculares y transmisión en digillboards en la Ciudad de México; mantenimientos preventivo y correctivo de equipo de video y fotografía institucional, así como la adquisición de diversos artículos promocionales**, solicitados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

REYNALDO BAÑOS LOZADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FAY MEDINA CORONA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos *comprometidas y comprometidos* a administrar *elecciones* locales íntegras; conducir mecanismos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro *Sistema de Gestión Electoral*.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-06/18**

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GABRIEL ANTONIO MORENO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

MARÍA MARGARITA CUENCA GUZMÁN

ISELA CASA GAYTÁN
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.

NITZA ADRIANA PICHARDO RUÍZ
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.

JAVIER ACEVES DELGADO
OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la presente licitación.-----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/0514/2018 de fecha nueve de abril de dos mil dieciocho, la y el C. Dora Itzel Graciano Cataneo y Gabriel Antonio Moreno García fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CG/SACyN/165/2018 de fecha cuatro de abril de dos mil dieciocho, la C. Miriam Ruiz Valdés fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Mediante oficio No. IECM/DEECyCC/160/2018 de fecha cuatro de abril de dos mil dieciocho el C. Reynaldo Baños Lozada fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. -----

Mediante oficio No. IECM/UTCSyD/0306/2018 de fecha siete de abril de dos mil dieciocho los C. Fernando Gómez Suárez y Fay Medina Corona fueron designados para asistir a las etapas de la

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos *comprometidos y comprometidos* a administrar *elecciones* locales íntegras; conducir mecanismos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro *Sistema de Gestión Electoral*.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-06/18**

presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, artículo 49, fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y en los numerales 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo primero, 33, 34 fracción I, 37, 38 y 43, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el diez de abril de dos mil dieciocho en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el diez, once, doce y trece de abril de dos mil dieciocho. Con fundamento en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación. -----

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
MARÍA MARGARITA CUENCA GUZMÁN	NO
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.	NO
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	SÍ*
OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.	NO

La C. MARÍA MARGARITA CUENCA GUZMÁN, no cumple con el punto 3.1, inciso E) al no presentar los originales de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) firmados por el contador público. No cumple con el punto 3.2, inciso A) al no presentar la propuesta técnica firmada, como se acredita como tal en el Formato I. No cumple con el punto 3.2, inciso C), de las bases, al no presentar la relación de contratos y/o pedido que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o en la entrega de los bienes, objeto de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases, se desecha su propuesta. -----

La empresa TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.2, inciso H) al no presentar copia simple de las cartas o documento que certifique que puede efectuar servicios para las marcas de los equipos que, en su caso sean reparados (Panasonic, JVC, Sony, etc.). No cumple con el punto 3.2, inciso J) al no presentar copia simple de las cartas o documento que certifique que puede efectuar servicios para las marcas de los equipos que, en su caso sean reparados (Nikon), por tales

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-06/18**

motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases, se desecha su propuesta. -----

* La empresa LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.2, inciso C), para la partida 19 de las bases, al no presentar la relación de contratos y/o pedidos que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o suministro de los bienes, ni presenta copia de las carátulas de los contratos y/o pedidos, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases, se desecha su propuesta para dicha partida. ----

La empresa OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.1, inciso E) al no presentar los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 31 de marzo de 2018, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases, se desecha su propuesta. -----

Posteriormente el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos y las licitantes participantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, la cual queda en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

Asimismo, se hace entrega a las licitantes de los originales de la identificación oficial vigente y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. -----

En este acto se hace entrega al representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, de los originales de la propuesta técnica recibida para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de la propuesta técnica y económica, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Se hace mención que las y el representante de la Contraloría Interna y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-06/18, el día veintiséis de abril de dos mil dieciocho a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-06/18**

área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

REYNALDO BAÑOS LOZADA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

FERNANDO GÓMEZ SUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

FAY MEDINA CORONA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

MIRIAM RUIZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[Handwritten signatures and initials over horizontal lines]

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y
LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
IECM-LPN-06/18

GABRIEL ANTONIO MORENO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

MARÍA MARGARITA CUENCA GUZMÁN

ISELA CASA GAYTÁN
TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.

NITZA ADRIANA PICHARDO RUÍZ
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.

JAVIER ACEVES DELGADO
OPERACIÓN TOTAL EN EXTERIORES, S.A. DE C.V.

Empty lines for additional signatures or notes.

Handwritten notes and signatures on the right margin.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.